

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25129 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento de extinción del aprovechamiento de aguas públicas con expediente X-6394/2023 del término municipal Quesada (Jaén).*

Se tramita en este Organismo la extinción del derecho por término del plazo de su concesión iniciada de oficio con las siguientes características:

Expediente origen: 4677/2011 (03/0671) Inscripción Nº 4232, Tomo 22, Hoja 32

Titulares: Comunidad de Regantes La Pañoleta

Uso: Agropecuario-regadíos (5,54 has)

Volumen anual (m3/año): 8.306

Caudal concesional (l/s): 0,83

Captación

- Término municipal: Quesada
- Provincia: Jaén
- Procedencia del agua: Superficial
- Cauce: Río Baza, Gallego o Guadiana Menor
- Coordenadas "UTM" (etrs89): X: 487263 Y: 4183283

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS HÁBILES contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona que pueda resultar afectada por la extinción del mismo, incluido el titular del derecho, pueda examinar el expediente.

Para ello deberán personarse en el procedimiento a través del registro del Organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). El expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrá manifestar por escrito cuanto se considere conveniente, por los medios establecidos en el art. 16.4 de la ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 30 de junio de 2025.- Jefa de Servicio, Elena López Navarrete.

ID: A250031659-1